



MUNICIPALIDAD DE LAJA
DEPTO. DE EDUCACIÓN
ÁREA DE PERSONAL

DECRETO N° 5.922.1

MAT: AUTORIZA LICENCIA
MÉDICA KAROLYN
QUINTANA CARRASCO.

LAJA, 22 de septiembre 2014.

VISTOS:

- 1.- Licencia médica presentada por la Srta. Karolyn Quintana Carrasco, Docente de la Escuela E-980 "Nivequetén".
- 2.- Y las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 de 1988, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.

DECRETO:

- 1.- **AUTORIZÁSE** licencia médica N° 2-45944742 presentada por la Srta. Karolyn Quintana Carrasco, por 42 días desde el 18 de septiembre al 29 de octubre de 2014.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.

 
KARINA SEPÚLVEDA MORA
SECRETARIA MUNICIPAL

 
JOSE PINTO ALBORNOZ
ALCALDE

DISTRIBUCION: /

- Control
- Daem (2)
- Archivo SSMM /